

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0023/2022

**Tenancingo, Estado de México, 7 de enero de 2022**

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A DOS  
PROBABLES NARCOMENUDISTAS**

- *Se aseguraron 60 envoltorios plásticos con posibles estupefacientes.*
- *La acción derivó de acciones operativas para inhibir el delito.*

Resultado de acciones operativas implementadas por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a una mujer y a un hombre como probables narcomenudistas; en la acción, se aseguraron 60 dosis de aparentes sustancias prohibidas.

Los uniformados estatales realizaban patrullajes preventivos sobre la carretera Tenancingo-al Santo Desierto El Carmen, a la altura del poblado de Pueblo Nuevo, donde visualizaron a una pareja que al notar la presencia policial, actuó de manera sospechosa y evasiva.

Con la finalidad de comprobar que todo estuviera en orden, los efectivos de la SS marcaron el alto a fin de efectuar una revisión física a sus personas, a lo que accedieron de forma voluntaria.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Conforme a protocolos de actuación y respeto a los derechos humanos, la mujer fue inspeccionada por una policía de esta dependencia, misma que encontró entre sus pertenencias 30 bolsas de plástico transparente, cuyos interiores contenían una sustancia, color blanquizado granulado, con características propias de la droga conocida como cristal; en tanto, al hombre se le decomisaron 30 envoltorios con las mismas particularidades, dando un total de 60.

Cabe mencionar que en ese momento se les informó que el transportar o distribuir posibles sustancias prohibidas es constitutivo de un delito, motivo por el cual los policías estatales detuvieron a quienes se identificaron como Sergio “N” y Fernanda “N” de 33 y 23 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos junto con los 60 paquetes de la probable sustancia prohibida, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Tenancingo, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica por su aparente relación en delitos contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.edomex y en Twitter @ SS\_Edomex.